

CSIF pide el cese de la secretaria de Estado de I+D+i, Carmen Vela, por la "parálisis" del sector científico

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF) ha pedido al Gobierno, coincidiendo con el nombramiento de Ramón Escolano como ministro de Economía, que cese a la secretaria de Estado de I+D+i, Carmen Vela, por la "parálisis de la ciencia y precariedad en el empleo" de los investigadores. Según destaca el sindicato, tras seis años en el cargo, el balance es "desalentador". "Cada día que pasa Carmen Vela al frente de la misma, es un día perdido", lamenta.

En primer lugar, CSIF critica que Carmen Vela **"no ha sido capaz de desarrollar ninguno de los aspectos básicos" que contempla la Ley de la Ciencia**, aprobada en verano de 2011, como por ejemplo la unificación de las retribuciones de todo el personal investigador al servicio de la Administración Pública en España mediante la elaboración de un Real Decreto para su desarrollo, que CSIF indica que debió entrar en vigor el 1 de enero de 2014.

CSIF asegura que la secretaria de Estado no ha elaborado este Real Decreto "por su nula voluntad y capacidad de negociación", pues critica que la negociación "está siendo demorada y adulterada por Carmen Vela". **"Se negocia con entidades y asociaciones afines que nada tienen que ver con la representación legal y los procedimientos establecidos en las leyes laborales españolas"**, advierte CSIF, que además sostiene que "se incumplen los preacuerdos y de esta manera se dilata en el tiempo el proceso negociador".

En este sentido, advierte de que los sueldos de los investigadores públicos "peligran", sus derechos profesionales no están reconocidos en su integridad y, como consecuencia, "la motivación de estos trabajadores es cada día menor".

Además, el sindicato pone de manifiesto que "se está desinformando a los investigadores, instándoles a adquirir sus derechos laborales por vías distintas a la única que establece la Ley de la Ciencia, que es el citado Real Decreto, lo que está originando una excesiva judicialización en este ámbito".

Para CSIF, esta situación **ha provocado la "fuga de investigadores de alta cualificación", así como "el retroceso en la investigación en campos básicos como el médico o el tecnológico"**.

Por otro lado, CSIF subraya que **no se ha desarrollado el Estatuto del Personal técnico y de apoyo a la investigación durante el mandato de Vela y que tampoco se ha finalizado** la regulación del personal que inicia su carrera investigadora tras finalizar sus estudios universitarios e iniciar sus tesis doctorales, **el Estatuto del Personal Investigador en Formación (EPIF)**.

Asimismo, CSIF considera "especialmente negativa" la gestión de Vela al frente de los Organismos Públicos de Investigación (OPI) que preside, a los que está llevando a una "situación de ahogo financiero e inanición técnico-científica, y casi de irrelevancia".

Finalmente, el sindicato lamenta que la gestión económica y de personal de la investigación en España sea "tan deficiente", lo que pone en riesgo los compromisos científicos adquiridos con otros países socios.

Y para rematar la faena, una nueva normativa, **la nueva ley de contratación pública puede incrementar los problemas de la I+D+i en Universidades y Organismos Públicos de Investigación**.

<http://m.europapress.es/ciencia/noticia-csif-pide-cese-secretaria-estado-idi-carmen-vela-paralisis-sector-cientifico-20180321131717.html>

21 DE MARZO DE 2018

